



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00459411- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Sr. Lucas Villagra Torcomian, DNI: 39.057.298, en el orden 3;

Lo manifestado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 6, y lo informado por la Dirección General de Sumarios en el orden 15.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca posdoctoral, presentada por el Becario Lucas Villagra Torcomian, DNI: 39.057.298, a partir del 1° de julio de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.